

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DÍA N° 342

13 de octubre de 2020

SUMARIO

COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Mirabella, declarando de interés la campaña "Semana del Árbol" y su iniciativa "1 Millón de Árboles Argentina". (S.- 1671/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, ha considerado el proyecto de declaración del señor senador Roberto Mirabella, registrado bajo expediente N° S-1671/20, que declara de interés la campaña "Semana del Árbol" y su iniciativa "1 Millón de Árboles Argentina", destinada a la plantación de árboles nativos en todo el territorio nacional; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la campaña "Semana del Árbol", que se desarrolla del 24 al 31 de agosto, y su iniciativa "1 Millón de Árboles Argentina", destinada a la plantación, adopción y donación de árboles nativos en todo el territorio nacional, llevada adelante por una red de Organizaciones No Gubernamentales,

viveros, municipios, empresas, instituciones educativas y personas particulares.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2020.

Gladys E. González – Antonio J. Rodas – Silvina M. García Larraburu – María E. Duré – Nora del Valle Giménez – José E. Neder – Mario R. Fiad – María B. Tapia – Pablo D. Blanco.

ANTECEDENTE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la campaña “Semana del Árbol” y su iniciativa “1 Millón de Árboles Argentina”, destinada a la plantación, adopción y donación de árboles nativos en todo el territorio nacional.

Roberto M. Mirabella

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los bosques y los árboles no sólo embellecen los entornos naturales y nuestras ciudades. Mucho más que eso, brindan una infinidad de servicios socio-económicos y ambientales que los convierte en actores esenciales para garantizar la sostenibilidad de las sociedades humanas y de la vida en su conjunto. Los árboles purifican el aire, generan oxígeno, regulan el clima, brindan alimentos, protegen los suelos, incrementan la infiltración del agua

en la tierra – aminorando el impacto de las inundaciones-, capturan dióxido de carbono – mitigando los efectos del Cambio Climático, promueven la diversidad biológica, y hasta influyen positivamente en el ánimo de los habitantes.

Los árboles son actores claves del desarrollo de nuestro país. Por lo que fortalecer espacios de conmemoración y homenaje en torno a ellos, en el que se generen actividades en los que la ciudadanía pueda profundizar sobre su importancia y cuidado, reviste una necesidad especial.

En nuestro país se celebra el Día Nacional del Árbol, el 29 de agosto. Esta celebración se realizó por primera vez en 1901, luego de que el Consejo Nacional de Educación la estableciera el 29 de agosto de 1900, gracias a la iniciativa del Dr. Estanislao Zeballos. Desde el siglo XIX se promovió la actividad forestal, siendo su principal impulsor Domingo Faustino Sarmiento (presidente de 1868 a 1874), quien manifestó: «El cultivo de los árboles conviene a un país pastoril como el nuestro, no sólo porque la arboricultura se une perfectamente a la ganadería, sino que debe considerarse como su complemento indispensable. La Pampa es como nuestra República, tala rasa. Es la tela en la que ha de bordarse una nación. Es necesario escribir sobre ella: ¡Árboles! ¡Planten árboles!». (Fuente Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Argentina. «29 de agosto, Día del Árbol». Consultado el 4 de septiembre de 2011).

No obstante las recomendaciones realizadas por D.F. Sarmiento, lo cierto es que nuestro país avanzó en sentido contrario, ubicándose en las últimas décadas, entre los 10 países con mayor tasa de deforestación a nivel global. Este contexto llevó a la promulgación, en el año 2007, de la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, o Ley de Bosque Nativo, que nació con el objetivo de reducir esta tendencia. Significó un hito fundamental para promover la gestión forestal sustentable, y colaboró en la instalación del tema en la agenda público-privada, con especial énfasis en el preocupante deterioro de nuestros bosques nativos Sin embargo, una vez más, la citada Ley no logró su objetivo, ya que desde su sanción se han desmontado más de 1 millón de hectáreas de bosques protegidos.

Huelga expresar que estas acciones se enmarcan en un escenario de deterioro ecosistémico global alarmante -con incendios forestales de cada vez mayores envergaduras, como los fueron los casos de Australia y la Amazonía-, que lleva a la comunidad científica internacional a advertir sobre las posibilidades cada vez más certeras, de pasar los límites de carga del sistema planetario, poniendo en riesgo el equilibrio del sistema climático - con el desafío del Cambio Climático como ejemplo principal riesgo global- y con él, el de la sostenibilidad de la vida tal y como la conocemos.

El nuevo paradigma socio-ambiental que busca dar respuesta a este proceso de destrucción y cosificación de la Naturaleza, viene gestándose hace varias décadas. El movimiento ecologista y los diversos informes y estudios desarrollados por la comunidad científica - que revelaron el impacto del ser humano sobre el sistema planetario-, colaboraron a visibilizarlo, y lo hicieron con datos estadísticos y ejemplos concretos de destrucción de los ecosistemas, y mostrando cómo esta destrucción redundaba en la vulneración de derechos e impactos cada vez mayores en los sectores más vulnerables y empobrecidos de nuestras comunidades rurales y urbanas.

Con este contexto, en los últimos años, la sociedad civil se ha movilizado incansablemente para reivindicar la importancia radical de los bosques y los árboles, y su rol en el equilibrio ambiental. Destacando tanto a los árboles en general, como a los árboles nativos en particular: aquellos que acogen nuestras aves y que están adaptados a nuestro clima, y que esconden la historia de nuestra tierra y sirvieron de inspiración a nuestros antepasados.

Uno de los ejemplos más emblemáticos de esta movilización ciudadana, es la campaña Semana del Árbol. Una campaña impulsada desde el año 2012 por el Capítulo del Club de Roma Argentina, el Movimiento Agua y Juventud y La Ciudad Posible -y el acompañamiento de más de 500 organizaciones en todo el país-, que invita a la sociedad en su conjunto (instituciones públicas y privadas, organizaciones no-gubernamentales, gobiernos provinciales y municipales, ciudadanos y ciudadanas, etc.) a donar, adoptar y plantar árboles nativos durante la última semana del mes de agosto, en sintonía con el mencionado Día Nacional del Árbol.

Semana del Árbol es una iniciativa sin fines de lucro, que tiene como finalidad restablecer nuestro vínculo con la naturaleza a través del acto práctico, simbólico y fundamental de plantar un árbol. Promueve la participación de toda la comunidad y sensibiliza a la sociedad sobre la importancia de nuestro ambiente, salud y el derecho a vivir en un entorno saludable, en el que la relación armónica con la Naturaleza es una precondition indispensable. Además, la campaña contribuye a mitigar los gases de efecto de invernadero, fortaleciendo el reconocimiento de la importancia y belleza de las especies nativas. La campaña también busca crear redes y fortalecer relaciones ambientales entre instituciones educativas, empresas, municipios, juntas vecinales y diferentes organizaciones públicas y privadas que tienen por objetivo crear una nueva sociedad ética y ambientalmente sostenible.

Para el presente año, la campaña busca asumir un compromiso mayor, redoblando los esfuerzos realizados en las ediciones anteriores en las que, en su conjunto, han logrado donar más de 100.000 árboles, y plantar más de 500.000, generando una captura aproximada de 250.000 tCO₂. Así, en 2020 el objetivo es llegar a plantar un millón de árboles en todo el país, y ayudar a traducir esta movilización nacional en la creación y fortalecimiento de políticas públicas en los gobiernos locales, que colaboren a mejorar el correcto diseño y gestión del arbolado urbano. De igual modo, apunta a fortalecer la regeneración y enriquecimiento de bosque nativos, fomentado la plantación adecuada en reservas protegidas.

Puntualmente, la campaña busca:

- alcanzar todos los municipios, pueblos y ciudades de nuestro país para plantar y cuidar adecuadamente un millón de árboles.
- incidir en las políticas públicas de arbolado urbano en municipios y provincias, y en la conservación y regeneración de bosques nativos en todo el país;
- llegar a concientizar a todos los habitantes de nuestro país sobre la crisis socio ambiental que enfrentamos, la importancia

ecosistémica y el valor ambiental, estético, económico, cultural y social de los árboles;

La iniciativa se enmarca, a su vez, en los esfuerzos globales de lucha contra el Cambio Climático, tomando como base estudios que destacan que mediante la reforestación a gran escala, enriqueciendo bosques nativos y plantando en tierras no productivas -que no compitan con otros ecosistemas- podríamos eliminar alrededor del 25 por ciento del carbono existente de la atmósfera. El desafío no es menor, uniendo voluntades, desarrollando capacidades y organizándonos, podremos incidir en políticas públicas que redunden en un beneficio mayor, para todos y todas.

Así, este movimiento nacional se desarrolla en consonancia a un impulso mundial, en torno a la reforestación. Hay cientos de iniciativas y organizaciones que realizan un trabajo importante en este sentido, entre las que se destacan: el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración del Ecosistema 2021-2030, el Desafío de Bonn, la Asociación Global para la Restauración de Bosques y Paisajes. O la recientemente lanzada la Iniciativa Trillion Trees (1t.org) del Foro Económico Mundial, diseñada para apoyar el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración del Ecosistema 2021-2030, dirigida por el PNUMA y la FAO. Casi todos los asistentes a Davos 2020 se comprometieron a unirse a esta iniciativa para alcanzar el objetivo planteado para el año 2030. De igual modo, otros países están también liderando iniciativas en torno a la reforestación, destacándose el programa “Legado Verde” en Etiopía, con la que el Gobierno aspira a plantar 4.000 millones de árboles hasta final de año, o la propuesta “Porque Sembrar Nos Une” en Colombia, cuya meta es sembrar 180 millones de árboles antes de terminar el año 2020.

Señora Presidenta: Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Roberto M. Mirabella

***VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**